



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
RECONOCER A MADRES DE LA PATRIA

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural
Dirección de Superación Académica

Ciudad de México, 20 de octubre de 2020
Oficio Núm. 511-6/2020.-8350
Referencia: Sin referencia
Asunto: Formalización

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL MAR
PRESENTE

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural con la Institución a su digno cargo el día 15 de agosto de 2003.

Con fecha 10 de junio del año en curso, se recibió en la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de la Institución a su digno cargo para el proyecto denominado: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a la Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de \$83,986.00 (ochenta y tres mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Le recuerdo que es importante entregar a la Dirección de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico de los apoyos autorizados.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, trimestralmente los informes Financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, suscribe el Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación.

C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

C.c.p.- Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta. Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Para su conocimiento.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-08/Rev-08



Institución (IES) postulante: Universidad del Mar **Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad**

Fecha: 2020/octubre/20

Oficio No.: 511-6/2020.-8350

Nombre: MORALES BECERRA ISRAEL

Nombre de los estudios: DOCTORADO EN HISTORIA

Folio: UMAR-041

IES receptora: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Tipo de Apoyo: APOYO PARA REDACCIÓN DE TESIS NACIONAL PARA OBTENER GRADO DE DOCTOR

País: MÉXICO

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Manutención	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viáticos	Graduación o titulación	Total
1	jun/20	may/21	Pesos	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$23,750.00	\$9,236.00	\$83,986.00
Subtotales:				\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$23,750.00	\$9,236.00	\$83,986.00

Profesores Apoyados: 1

Gran Total: \$83,986.00



Ficha de notificación de otorgamiento del apoyo

IES de adscripción:	UNIVERSIDAD DEL MAR
Nombre:	MORALES BECERRA ISRAEL
Folio:	UMAR-041
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020.-8350
Fecha de la Carta de liberación:	20/octubre/2020
IES receptora:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Nombre de los estudios:	DOCTORADO EN HISTORIA
Tipo de Apoyo:	APOYO PARA REDACCIÓN DE TESIS NACIONAL PARA OBTENER GRADO DE DOCTOR
Periodo del Apoyo:	01/junio/2020 - 31/mayo/2021
Número de meses otorgados:	12

Año	Rubro	Monto aprobado	Moneda
1	Cuota Compensatoria	\$36,000.00	Pesos
1	Graduación	\$9,236.00	Pesos
1	Libros y Material Didáctico	\$10,000.00	Pesos
1	Transporte	\$5,000.00	Pesos
1	Viáticos	\$23,750.00	Pesos
Total		\$83,986.00	

Fecha de notificación del Apoyo: _____

Firma de enterado: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 20 de diciembre de 2020 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de su Institución de adscripción.
- En caso de inconformidad, el profesor deberá presentar la solicitud de ajuste en el Programa a través de su Representante Institucional (RIP), a más tardar el día 22 de diciembre de 2020.
- Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral al Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico de los apoyos autorizados, así como el informe final al concluir el apoyo.

